



ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO

Personería Jurídica y Gremial N°2
CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL
Adherida a la CTA

Av. Belgrano 2527

Tel: 4122-5700-4308-5261

1096 - Buenos Aires, Argentina

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de abril de 2024

**A LA
MINISTRA DE CAPITAL HUMANO
LIC. SANDRA PETTOVELLO
SU DESPACHO**


En nombre y representación del **Consejo Directivo Nacional de la Asociación Trabajadores del Estado-ATE**, entidad sindical de primer grado, con personería gremial N°2, con domicilio real en la Av. Belgrano 2527, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, nos dirigimos a usted para informar la decisión de **CONVOCAR** a un a un **PARO NACIONAL DE 72**, en el ámbito del **Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA)**, desde las 00:00 hs del lunes 29 de abril del corriente hasta las 24 hs del 1 de mayo inclusive.

Esta medida de fuerza fue resuelta por unanimidad por el Plenario Nacional de delegados y delegadas realizado el viernes 26 de abril, de ATE-SENASA, ante el dictamen de comisión del proyecto Ley Bases, que propicia una salvaje reforma del Estado, y el desguace total del SENASA, al no estar incluido en los Organismos exceptuados puntualmente en dicho dictamen.


En caso de no obtener respuesta a nuestra demanda, nos reservamos el derecho a profundizar las medidas de acción gremial. A los efectos legales sirva la presente de formal notificación.

Sin otro particular, saludamos atentamente

**POR EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DE LA
ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO**



EDUARDO GUSTAVO QUINTEROS
Secretario de Organización
Asociación Trabajadores del Estado
Consejo Directivo Nacional



MERCEDES CABEZAS
Secretaria General Adjunta
Asociación Trabajadores del Estado
Consejo Directivo Nacional